CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. **Folios**: 1. **Anexos**: .
Radicación #: 3-2025-17338 **Fecha**: 2025-07-04 09:00 **Proc #**: 1770964
Tercero: RAY GARFUNKEL VANEGAS HERRERA
Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Clase Doc: 3- Internos **Tipo Doc**: Memorando **Consec**: 70000-

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

PARA: **ISADORA FERNÁNDEZ POSADA**
Directora Administrativa y Financiera

DE: **DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

ASUNTO: Certificación

REF.: Memorando 3-2025-17228 del 3 de julio de 2025

En atención a la solicitud de la referencia, me permito informarle que revisadas las hojas de vida y la base de datos de la planta global de personal de la Contraloría de Bogotá D.C., se evidencia que a la fecha de la certificación aunque existen servidores con título Profesional en Derecho y doce (12) meses de experiencia profesional, no cuentan con la disponibilidad de tiempo para apoyar las actividades descritas en el memorando mencionado, toda vez que se encuentran asignados a las distintas dependencias, desempeñando las funciones que les son propias.

Cordialmente,

RAY G. VANEGAS HERRERA

Anexos: Si __ No_X_ Número Archivos/Folios_____

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		3-jul-2025		4-jul-2025	Ray G. Vanegas Herrera	4-jul-2025
Nombre E-Mail Cargo	Lenin Herrera Moncada lherrera@contraloriabogota.gov.co Profesional Especializado 222 7 (E) Dirección de Talento Humano		Diego Gilberto Calixto Guauque dcalixto@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219 3 Dirección de Talento Humano		Ray G. Vanegas Herrera rvanegas@contraloriabogota.gov.co Director Técnico 009 4 Dirección de Talento Humano	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						